

Oficio Nro. CPEQ-2021-0253-O Quito, D.M., 20 de mayo de 2021

Asunto: Atención GADDMQ-SGCM-2021-1634-O: "FONDO DE EMPRENDIMIENTO"

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E) GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1634-O, de 4 de mayo de 2021, mediante el cual, la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy, en calidad de Secretaria General del Concejo (E), puso en conocimiento de esta Corporación, la Resolución Nº. 003-CDE-2021 de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día lunes 03 de mayo de 2021, que refiere al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", me permito señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1.1. Con oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0511-OF, de 20 de abril de 2021, el cual el Abg. Carlos Fernando Alomoto Rosales, en calidad de Asesor Alcaldía Metropolitana, puso en conocimiento al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, con copia a esta Corporación que:

"Con base en la información y documentación contenida en el Oficio Nro. CPEQ-2021-0182-O, de 15 de abril de 2021, remitido por el Mgs. Wilson Eduardo Merino, Director Ejecutivo de CONQUITO; así como la legislación nacional vigente, se ha trabajado el proyecto de Ordenanza que crea el Fondo de Emprendimiento del Distrito Metropolitano de Quito, buscando con esta que las acciones de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, CONQUITO y otros actores se convierta en política pública permanente en la ciudad.

Remito el proyecto de Ordenanza construido para su revisión y para que de considerarlo pertinente este sea remitido para el tratamiento legislativo correspondiente. Esta propuesta señor Alcalde seguramente será enriquecida y mejorada con los aportes de las entidades municipales, así como de la sociedad civil en el proceso de construcción legislativa.".

1.2 Con oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1634-O, de 04 de mayo de 2021, la Secretaria General del Concejo (E), solicitó a esta Corporación se remita el informe técnico y legal en relación a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", en virtud de lo resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día lunes 03 de mayo de 2021.



Oficio Nro. CPEQ-2021-0253-O Quito, D.M., 20 de mayo de 2021

II. CONTESTACIÓN.-

En este contexto, adjunto me permito remitir los informes técnico-económico y legal, así como los aportes desde la perspectiva institucional al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Agradezco desde ya, el interés de la Comisión de promover políticas públicas con miras a apuntalar la promoción del desarrollo socioeconómico y competitivo en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia, con énfasis en incentivar el emprendimiento, la producción local, distrital y nacional, productividad y competitividad sistémicas, la acumulación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en el aparato productivo y comercial en beneficio de la ciudadanía del DMDQ, mediante la promoción de acciones coordinadas con los actores políticos, privados, academia y organismos no gubernamentales, que posibiliten el fondo de emprendimiento de la ciudad y su perdurabilidad en el tiempo.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira **DIRECTOR EJECUTIVO**

Referencias:

- GADDMQ-AM-2021-0511-OF

- Informe Legal 41-2021-AL-CC-signed-signed.pdf
- Informe Técnico ConQuito Proyecto Ordenanza_FONDO_INVERSION-signed-signed-signed.pdf
- Aportes_CONQUITO_ordenanza_que_crea_el_fondo_de_emprendimiento_del_dmq_wz.docx

Copia:

Señorita Magíster Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Señor Luis Humberto Robles Pusda Concejal Metropolitano



Oficio Nro. CPEQ-2021-0253-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wilson Eduardo Merino Rivadeneira	1		2021-05-20	
Elaborado por: Myrian Jeanneth Figueroa Moreno	mf	CPEQ	2021-05-04	
Aprobado por: Wilson Eduardo Merino Rivadeneira	wm	CPEQ	2021-05-20	

